

11 8767



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: APARICIO HERMANOS Y CIA, S. A.

RESIDENCIA: ZUMARRAGA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: " CARRO DE PLATAFORMA ELEVADORA DE DOBLE
SUSPENSION ".

Prioridad: Patente n.º del

118767



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un carro de plataforma elevadora de doble suspensión, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que del mismo se adjuntan, y en los que se muestra el carro en alzado, planta y de perfil, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15

Consta de un cajón que en su parte superior tiene una ventana o agujero (8) que queda cubierto con la plataforma elevadora (7) cuando ésta se encuentra en la posición más alta.

20

En los dos extremos frontales del carro va montado el mecanismo de elevación y descenso de la plataforma que está suspendida por cuatro ramales (9) de cadena articulada, cable, etc.

25

El movimiento de la plataforma se realiza por contrapeso o resortes (10) de tracción que presionan sobre las cadenas que giran sobre cuatro roldanas (1).

30

En uno de los lados frontales del carro se halla la armadura de las roldanas móviles (6), de la que tira el contrapeso o resortes de tracción (10), que queda suspendida por los ramales que tienen en un extremo sujeto en la plataforma en el punto (12) y el otro extremo en la par-

11³8767



1 te superior del bastidor del carro (11).

El deslizamiento de los ramales de tiro se produce con cuatro roldanas fijas (2) en la parte superior del carro y dos más en la parte inferior (5) y otras cuatro roldanas en la parte frontal opuesta, dos en la parte inferior (4) y otras dos en la parte superior (3).

Por la acción de los resortes o contrapesos, la plataforma, a medida que se carga de piezas o bandejas con piezas, desciende, y según se descarga, asciende, de forma que en todo momento el operario tenga las piezas que deba manipular, en un punto ideal.

Según el peso que se desee soportar el carro plataforma, las cadenas o cables de tracción pueden ser dos o cuatro.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

20 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- CARRO DE PLATAFORMA ELEVADORA DE DOBLE SUSPENSION, caracterizado porque, está constituido esencialmente por un cajón que en su parte superior tiene una ventana que queda cubierta con la plataforma elevadora, propiamente dicha, cuando ésta se encuentra en la posición más alta, y en los dos extremos frontales del cual va montado el mecanismo de elevación y descenso de dicha plataforma, que está suspendida por cuatro ramales de cadena articulada o cable; de tal

118767



1 manera que el movimiento de la plataforma se realiza por con-
trapeso o resortes de tracción que presionan sobre las ca-
denas, ya mencionadas, que giran sobre cuatro roldanas; es-
tando situada en uno de los lados frontales del carro, la ar-
5 madura de otras roldanas móviles, de la cual tira el contra-
peso o resortes de tracción, que queda suspendida por los ra-
males que tienen un extremo sujeto en la plataforma y en el
otro extremo superior del bastidor del carro.

10 2ª.- CARRO DE PLATAFORMA ELEVADORA DE DOBLE SUS-
PENSION, caracterizado según la reivindicación anterior y
porque, el deslizamiento de los ramales de tiro se produce
con cuatro roldanas fijas en la parte superior del carro y
dos más en la parte inferior y otras cuatro en la parte fron-
tal opuesta, dos en la parte inferior, y otras dos en la par-
15 te superior; de tal manera que por la acción de los resortes
o contrapesos, la plataforma, a medida que se carga, descien-
de y según se descarga asciende.

20 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
" CARRO DE PLATAFORMA ELEVADORA DE DOBLE SUSPENSION ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas
y dibujos adjuntos.

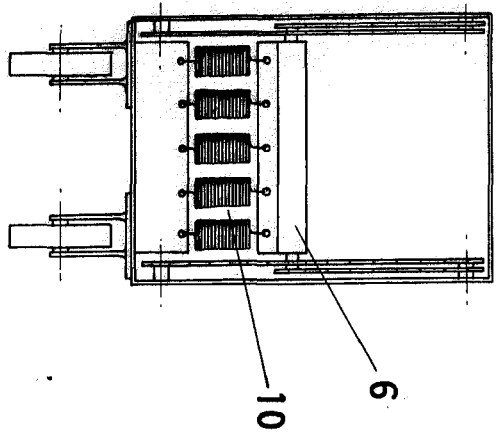
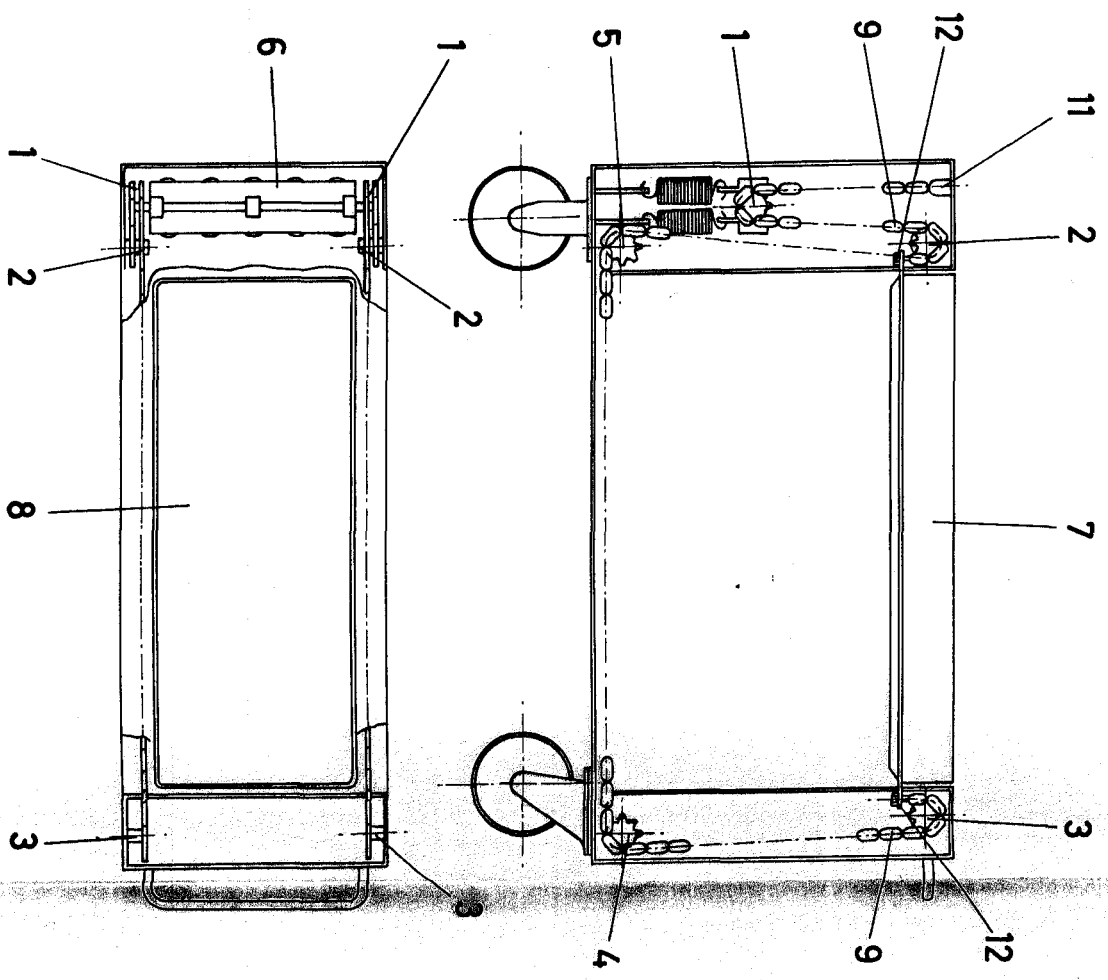
Madrid, 11 de Enero de 1966
BERNARDO UNGRIA
P.P.

25

30

118767

118767



ESCALA VARIABLE
 Medida, 11 de Enero de 1966
 FERNANDO UNGERIA